12.-ADECUACIÓN PROGRAMACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC) y AL PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.

Dadas las peculiares carácterísticas del centro ,así como su integración en la acción educativa en el Exterior, el Departamento, como noi puede ser de otro modo, hará suyas y pondrá en práctica las prescripciones recogidas en el Proyecto lingüístico de centro en lo relativo a las diferentes destrezas lingüísticas. Para concretar:

En relación a la COMPRENSIÓN ORAL.

-Se darán consignas claras, concretas y estructuradas al presentar una tarea.
-Se verificará que los alumnos han entendido las indicaciones sobre una tarea usando estrategias diversas tales como la formulación de preguntas, la solicitud de que parafraseen nuestro discurso,etc)
-Se desarrollarán actividades para consolidar el vocabulario que se usará en el desarrollo de los contenidos antes, durante y posteriormente a su consideración.
-Se permitirán intervenciones a los alumnos durante la exposición de las ideas, siempre que las mismas no supongan una interrupción del discurso que comprometa su comprensión por parte del resto de compañeros.
-Se harán ejercicios de comprensión oral de un discurso de forma frecuente, breve e intensiva.
-Se dará la posibilidad de repetición de un discurso oral para una completa comprensión del mismo.
-Siempre que sea posible se apoyará el discurso oral con soportes visuales.
-En la evaluación de esta destreza se tendra en cuenta la respuesta a las siguientes cuestiones:

-¿Capta la idea o ideas principales del discurso?
-¿Distingue entre ideas principales y complementarias?
-¿Conoce el vocabulario esencial y lo distingue del secundario?
-¿Es capaz de anticipar elementos del discurso?
-¿Se producen inferencias?
-¿Distinge los dobles sentidos, el sentido figurado, la ironía, los juegos de palabras, etc?

En relación a EXPRESIÓN ORAL.

-Se tendrá en cuenta que esta destreza abarca diferentes dominios como la pronunciación, el léxico, la gramática y la adquisición de los conocimientos a los que se refiere el discurso.
-Se intentará aumentar la práctica de las exposiciones orales en la materia e incluso se pensará en la posibilidad de organizar exámenes orales: Al menos un trabajo de este tipo en cada asignatura.
-En su caso, se indicará el peso de la expresión oral en la calificación de un trabajo o tarea que implique a esta destreza..
-Se adoptará las variadas estrategias de corrección de esta destreza indicadas en el PLC dependiendo si el énfasis de la actividad se centra en la forma o en el contenido.
-En la evaluación de las propuestas de trabajo se considerará:

-La coherencia en la organización del discurso.
-La adecuación del registro.
-La fluidez,corrección y precisión.
-La correcta separación entre ideas fundamentales y secundarias.
-La diferenciación clara entre los que es opinión, conjetura e información verificada.
-El manejo del sentido figurado.

En relación a la COMPRENSIÓN LECTORA.

-Se considerará:

1)Concretando el tiempo dedicado a lectura.
2)Impulsando la coordinación con otros departamentos en aspectos tales como el tiempo de lectura en voz alta, la fluidez y rapidez demandada, y la corrección exigida acorde al nivel.
3)Coordinando las lecturas requeridas al alumnado con el resto de miembros del equipo docente.
4)Mostrando formatos variados de texto que están relacionados con nuestra disciplina, incidiendo en las peculiaridades del ámbito en que se ha generado, así como en los diferentes tipos de expresión escrita usados, y en las estrategias lectoras de carácter específico.
5)Se trabajarán en textos discontinuos propios del área tales como gráficas, mapas y tablas.
6)Se indicará siempre la finalidad de la lectura del texto ofreciendo motivos para leer, así como el tipo de actividades que se van apropone en torno a dicha lectura.
7)Se plantearán actividades de localización y selección de información en Internet.

En el siguiente cuadro se resume por niveles las indicaciones que prescribe el PLC en relación a lecturas y el fomento de la competencia lectora:

	1º y 2º de ESO	**3º ESO**	**4º ESO**	**1º Bachillerato**	**2º Bachillerato**
-Actividades de lectura que se propondrán.	-Lectura de fragmentos de libros con contenido matemático , de artículos periodísticos y de revistas (tanto espacializadas como no) sobre contenidos que se estén considerando en ese momento con el objetivo de complementarlos o temas de actualidad donde se apliquen saberes básicos incluidos en el currículo, potenciar la comprensión lectora entre el alumnado, y motivar la realización de trabajos de expresión escrita u oral.				
Lecturas obligatorias	-'El asesinato del profesor de Matemáticas' de Jordi Sierra en 1º de ESO 'El señor del cero' de Isabel Moilina en 2º de ESO	'El curioso incidente del perro a medianoche' de Mark Haddon y 'Malditas matemáticas: Alicia en el país de los Números ' de Carlos Frabetti.	Capítulos de '50 cosas que hay que saber sobre matemáticas' de Tony Crilly , así como de 'El encanto de las matemáticas' de Theoni Pappas y lectura de los capítulos 1 a 5 del libro 'Historia sucinta de la matemática' de José Babini	Diferentes capítulos de obras de Adrian Paenza **(1º Bachillerato CCSS)**	**Matemáticas II** capítulos de '17 ecuaciones que cambiaron el mundo' de Ian Stewart . Y de '50 cosas que hay que saber de sobre Matemáticas' de Tony Crilly. **Matemáticas aplicadas a las CCSS II:** '50 cosas que hay que saber sobre Matemáticas' de Tony Crilly

Lecturas sugeridas al alumnado	Libros diversos de matemática recreativa de Perelmann o Martin Gardner. Lecturas relacionadas con el proyecto institucional y su relación con a disciplina.				
Uso de la Biblioteca	**********	**********	*********	**********	
Actividades de animación de la lectura.	Se aportarán listas de libros con contenidos matemático para conocimiento de los alumnos sobre aspectos tales como: -La historia de la disciplina. -Sus aplicaciones prácticas y utilización en la vida cotidiana. -La relación con luegos en el marco del programa institucional del presente curso.				
Integración de TICs	Uso de la plataforma ELEO. Eventual uso de aplicaciones ofimáticas para la realización de resúmenes o exposiciones orales acerca de los libros leidos.				
Evaluación de las iniciativas	Se usarán los siguientes indicadores: -Mejora de las capacidades comunicativas del alumnado. -Adquisición de vocabulario específico de la materia. -Mejora de la competencia matemática. -Mejora de su motivación y actitud hacia la materia.				

En relación a EXPRESIÓN ESCRITA.

-Se sensibilizará al alumnado sobre la importancia de esta capacidad en 1) el desarrollo y la comunicación del conocimiento, 2)la participación en la vida social y 3) la satisfacción de las necesidades personales de comunicación.

-Se potenciará la consecución de una escritura de calidad primando una evaluación formativa de los y promoviendo la realización de tareas frecuentes y variadas en este ámbito.

-Se exigirá a todos los alumnos una expresión , ortografía y presentación de texto escritos propios del nivel que se curse con criterios comunes de evaluación adoptados para todas las materias relacionados con corrección, coherencia interna y adecuación del registro.

-La inclusión del cuaderno del alumno en los procedimientos de evaluación y su consideración en los criterios de calificación de la materia en todos los niveles de ESO.

-La integración en la materia de actividades relacionadas con la toma de apuntes, la realización de esquemas a partir de explicaciones o textos, la redacción de textos a partir de esquemas , y la elaboración de cuadros sinópticos y mapa conceptuales.

-La corrección de las interferencias lingüísticas en producciones escritas intentando que el alumno sea consciente de los errores cometidos y de la necesidad de corregirlos. Se acepta la recomendación de elaborar glosarios de interferencias.

-La sensibilización al alumnado y la puesta de manifiesto de los errores de presentación , expresión y ortografía que cometen en sus producciones escritas (trabajos, exámenes, apuntes, cuadernos, etc)

-La consideración como criterios de evaluación de esta competencia de aspectos tales como:
a) La presentación del texto: caligrafía adecuada, márgenes, limpieza,etc.
b)La organización del texto: empleo de conectores, separación en párrafos,oraciones coherentes y completas
c)La ortografía.
d)la inclusión de todos los contenidos.